



PERÚ

Ministerio
de Educación

Educación Técnico-Productiva
Superior Tecnológica y Artística

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO	Industrias manufactureras
FAMILIA PRODUCTIVA	Bienes de capital
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.

¹ RVM N° 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios:	Soldadura
Código: C1728-2-001	Nivel formativo: Técnico
Créditos: 80	Número de horas: 1760
Unidad de competencia	Indicadores de logro:
Unidad de competencia N.º 1: Dibujar planos de piezas, máquinas, equipos y planos de montaje, de acuerdo con las especificaciones del diseño.	1. Interpreta las características técnicas y funcionales de piezas, máquinas y equipos, según las especificaciones técnicas del diseño, necesidades del cliente y tendencias del mercado. 2. Acondiciona equipos e instrumentos, según políticas y procedimientos de la organización y normativa vigente. 3. Elabora esquemas y bosquejos de los elementos mecánicos, estructurales, así como de los sistemas eléctricos, hidráulicos y/o neumáticos, considerando su funcionalidad, especificaciones técnicas del diseño y los materiales. 4. Elabora los planos de fabricación y montaje, según la complejidad de las piezas, máquinas y equipos, considerando los procedimientos establecidos, recursos disponibles (<i>software</i> especializado, instrumentos y otros elementos) y la normativa correspondiente.
Unidad de competencia N.º 2: Efectuar el habilitado de materiales diversos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y normativa correspondiente.	1. Selecciona materiales, herramientas e instrumentos necesarios, según la orden de trabajo y normativa correspondiente. 2. Realiza la medición y el trazado de componentes de máquinas y equipos, según planos y especificaciones técnicas del diseño aprobado, considerando procedimientos establecidos por la empresa y normativa correspondiente. 3. Habilita materiales, según el plano establecido, aplicando normas de seguridad y conservación del medio ambiente. 4. Aplica procedimientos de control de proceso y criterios de calidad, de acuerdo con el plan de producción y normativa vigente.
Unidad de competencia N.º 3: Ejecutar el proceso de soldadura a los componentes de máquinas y equipos según especificaciones técnicas del diseño aprobado, plan y programa de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.	1. Interpreta planos de estructuras mecánicas que incluyen uniones soldadas teniendo en cuenta las normas técnicas correspondientes. 2. Define tipo y estilo de soldadura, materiales, herramientas y equipos de protección teniendo en cuenta el programa de producción, los procedimientos establecidos y la normativa vigente. 3. Acondiciona el área, las herramientas y equipos de trabajo de acuerdo con el programa de producción y la normativa correspondiente. 4. Realiza uniones soldadas en los componentes de máquinas y equipos y estructuras, teniendo en cuenta las especificaciones

técnicas del diseño, procedimientos establecidos y la normativa vigente.

5. Controla la calidad de las uniones soldadas, a través de ensayos destructivos y no destructivos.

Título: Técnico en Soldadura